

Diputados borran el Coneval

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Otra cosa que sí borraron fue el Coneval, porque la **Cámara de Diputados**, esa cantina que nosotros conocemos como Cámara de Diputados, ayer aprobó la extinción definitiva del Coneval, transfiriendo las funciones - ahora resulta- al INEGI, porque dijeron: Pues ya de todos modos están recabando datos. No recaban lo mismo ¿qué están...? ¡Diputados! una leidita, una buleada, o háblenle al del INEGI.



<https://drive.google.com/file/d/1IMMgJYYDk3Vurisku4S0THqUa2czqOAr/view?usp=sharing>